



ASUNTO: CUMPLIMENTACION DE OBLIGACIONES RELATIVAS A LA NORMATIVA DE TRANSPARENCIA: SOLICITUD DE DATOS PARA SU PUBLICACIÓN

En relación a la solicitud telefónica recibida en el día de hoy, se remite la siguiente información, en virtud del artículo 114 de la Ley 8/2015 de Cabildo Insulares, relativa a las concesiones de servicios públicos, no aplicándole el resto de información requerida a este Servicio:

- DENOMINACION DEL CONTRATO: "ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS EN GRAN CANARIA"
 - *El servicio público objeto de la concesión:* Servicio de gestion del Red de Puntos Limpios y Plantas de Transferencia de Gran Canaria.
 - *La identificación del concesionario:* URBASER, S.A.
 - *El plazo de concesión:* En fase de prórroga. Mediante acuerdo e Consejo de gobierno Insular de fecha 19/04/21 se adjudicó el nuevo contrato a URBASER, S.A., encontrándose en este momento el procedimiento suspendido por la interposición de recurso especial en materia de contratación por parte de uno de los licitadores
 - *El régimen de financiación:* El servicio de puntos limpios con fondos propios de Cabildo y el de plantas de transferencia con la recaudación de tasa pública.
 - *Las condiciones de prestación del servicio:* las establecidas en los pliegos.
- DENOMINACION DEL CONTRATO: "CONCESIÓN DE OBRA PUBLICA DE ACONDICIONAMIENTO DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE SALTO DEL NEGRO"
 - *El servicio público objeto de la concesión:* Servicio de tratamiento de residuos en el Complejo Ambiental de Salto del Negro.
 - *La identificación del concesionario:* UTE SALTO DEL NEGRO (CESPA, S.A.- AYAGAURES, S.L.)
 - *El plazo de concesión:* 30 de junio de 2034
 - *El régimen de financiación:* Recaudación de tasa pública.
 - *Las condiciones de prestación del servicio:* las establecidas en los pliegos.
- DENOMINACION DEL CONTRATO: "CONCESIÓN DE OBRA PUBLICA DE ACONDICIONAMIENTO DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE JUAN GRANDE"
 - *El servicio público objeto de la concesión:* Servicio de tratamiento de residuos en el Complejo Ambiental de Juan Grande.
 - *La identificación del concesionario:* UTE JUAN GRANDE (CESPA, S.A.- AYAGAURES, S.L.)
 - *El plazo de concesión:* 20 de junio de 2034
 - *El régimen de financiación:* Recaudación de tasa pública.
 - *Las condiciones de prestación del servicio:* las establecidas en los pliegos.

Lo que informo a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Residuos

Elisa Monzón Ramos

UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-

Edificio Insular I
C/ Profesor Agustín Millares Carló 17
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928219470 · Fax.: 928219468

Código Seguro De Verificación	e9JLg51QnIAH5d1GZbQbPw==	Fecha	29/06/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Elisa Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Tecnico Residuos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/e9JLg51QnIAH5d1GZbQbPw=	Página	1/1

